

Fecha: 24/02/2022
Fuente: La Tercera
Título: **Un futuro verde**

Visitas: 697.475
VPE: 2.336.541

Favorabilidad: No Definida

Link: <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/un-futuro-verde/3SRIF5ROC5ECJM6HO46XBNNOTI/>

Según el Dr. Peter Diamandis en su libro "Evidence of Abundance", los individuos les prestan 10 veces más atención a las malas noticias que a las buenas. Las noticias negativas de nuestras acciones sobre el medio ambiente abundan, pero no así las que estamos ejecutando para salvarlo.

De ahí las iniciativas mundiales como la del joven neerlandés Boyan Slat y su emprendimiento The Ocean CleanUp, que busca recatar los plásticos del océano en un 90% para el año 2040, o los planes institucionales de Chile, como la transformación de la matriz energética hacia energías renovables, la cual ya para el año 2020 se alcanzó en un 21%, teniendo su meta establecida para el año 2025, además, se espera que para el 2030, el 70% de la energía podría provenir de este tipo de fuentes.

Esto se suma a la noticia entregada por el ministro de Energía, Juan Carlos Jobet, quien anunció la viabilidad de ser un país 0 emisiones de carbón para el año 2030, o a la decisión de Codelco de alcanzar una minería verde con la utilización de hidrógeno verde, combustible con menor costo de producción. En este sentido destacan proyectos como el de Enel Green Power®, donde ya se puso la primera piedra para generar una planta industrial de producción de esta energía en Punta Arenas.

Pero no solo el hidrógeno verde está dentro de los planes, también destaca el aumento de parques eólicos que en el año 2018 solo producían 563 GW de energía y que en 2020 alcanzó una producción de 2.248 MW.

El caso de la energía solar es aún más sorprendente, considerando que durante el 2016 solo se produjo el 2% de esta energía en el total nacional, y que en el 2021 aumentó a un 11%. Es importante mencionar las medidas de colaboración público-privada para la disminución de plásticos y otros residuos, logrando avanzar como sociedad a través de la implementación de la ley que prohíbe el uso de las bolsas en el comercio; a ella se suma la ley que busca océanos sin plásticos, tras la prohibición del uso de plásticos de un solo uso, aprobada en el congreso este 2021. Junto a ello, se sigue poniendo en marcha la Ley REP, que busca que empresas se responsabilicen por los derechos producidos como papel, plástico, neumáticos, aparatos electrónicos y baterías.

De todas formas, el hecho de que el país avance en medidas de protección ambiental, no significa que todo este cubierto, como ciudadanos debemos conocer y sumarnos a estas iniciativas, por ello, nuestro rol es clave, conocer en qué estamos, dónde estamos y dónde vamos es crucial para sumarnos al camino emprendido de protección. * Director Carrera de Medicina Veterinaria [Universidad de Las Américas](#)

